
	COLEGIO DE BOYACÁ	Procedimiento AJ-PR-02
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión:
	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Fecha:
	REPRESENTACIÓN JUDICIAL	Página 1 de 3

CAMBIOS EFECTUADOS

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA

	REVISÓ	AUTORIZÓ
CARGO:	Subdirector Administrativo y Financiero	Subdirector Administrativo y Financiero
NOMBRE:		

	COLEGIO DE BOYACÁ	Procedimiento AJ-PR-02
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión:
	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Fecha:
	REPRESENTACIÓN JUDICIAL	Página 2 de 3

1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para adelantar oportunamente actuaciones judiciales que velen por los intereses del Establecimiento Público Colegio de Boyacá.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a la Dirección General de la Entidad.

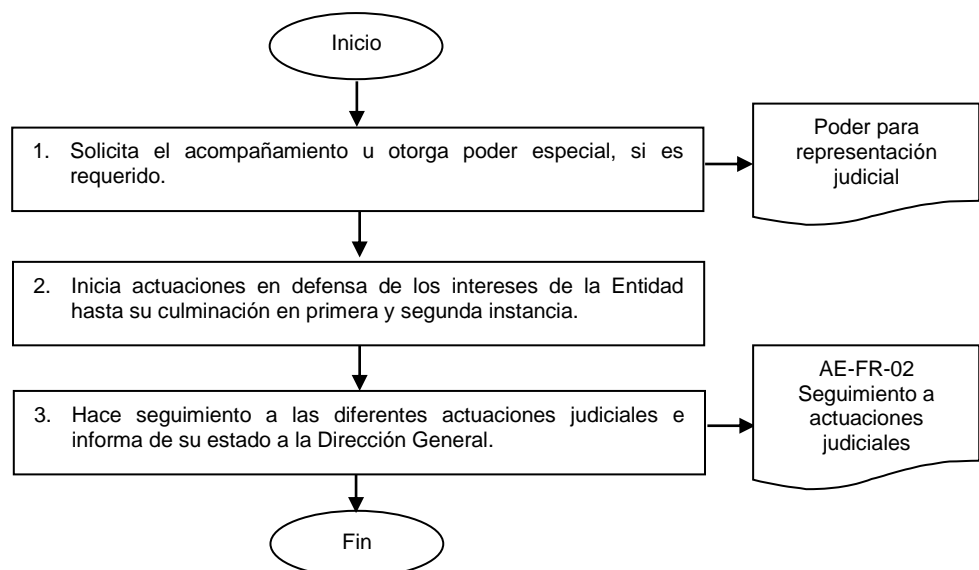
3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS


3.1 Representación judicial: actuación de ciertas personas que lo hacen por otras, en virtud de un mandato voluntario concedido a su favor.

4. DOCUMENTOS DE APOYO

TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	NORMA APLICABLE
Representación judicial.	Normatividad aplicable a los procesos jurídicos según su naturaleza.

5. DESARROLLO



	COLEGIO DE BOYACÁ	Procedimiento AJ-PR-02
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión:
	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Fecha:
	REPRESENTACIÓN JUDICIAL	Página 3 de 3

No.	Actividad	Responsable	Descripción de la actividad y/o documentos
01	Otorgar poder especial.	Director General	Determinar la necesidad de otorgar poder para representación judicial.
02	Dar inicio a la representación judicial.	Asesor externo (jurídico)	Defender los intereses de la Entidad en primera y segunda instancia.
03	Hacer seguimiento a las diferentes actuaciones judiciales.	Asesor externo (jurídico)	Informar al representado acerca del estado de cada uno de los procesos.

6. ANEXOS

AE-FR-02 SEGUIMIENTO A ACTUACIONES JUDICIALES